ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
SECPLAN

CHONCHI
Ciudad de los tres pisos

DECRETO MUNICIPAL Nº1.255.-

CHONCHI, 11 de Junio de 2015.-

VISTOS:

1.- Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29/11/2012 y la Sesión de Instalación por el Concejo Municipal de fecha 06/12/2012; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

2.- La aplicación supletoria de la Ley N°19.886 de Compras y Contratación Pública, para la contratación y ejecución de proyectos de obras públicas.-

3.- El Decreto Municipal Nº1.242, de fecha 09/06/2015, el cual designa en calidad de Alcalde (S) a Doña Sonia Córdova Arroyo.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Municipal N°1.060, de fecha 13/05/2015, que Aprueba las Bases Administrativas Generales y Especiales y el llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "Mejoramiento Plazoleta esquinas calles Galvarino y Colo Colo ".-

2.- La Licitación Pública denominada "Mejoramiento Plazoleta esquinas calles Galvarino y Colo Colo", IDI: 4318-47-LE15.-

DECRETO:

1.- Desígnase a los Funcionarios Municipales Sr. Secretario Municipal, Don **Luis Paulone Álvarez**, Grado 8° E.M.S., Sr. Director de Obras (S), Don Cristian Arrieta Montanares, Grado 11° E.M.S., y Sr. Secretario Comunal de Planificación, Don **Alexis Andrade Pérez,** Grado 8° E.M.S., o quienes los subroguen, para integrar la comisión encargada de recepcionar y calificar los antecedentes de la propuesta pública denominada **"Mejoramiento Plazoleta esquinas calles Galvarino y Colo Colo",** para el día Jueves 11 de Junio de 2015 a las 15:00 hrs.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PAULONE ALVAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
ALCALDE

SONIA CORDOVA ARROYO
ALCALDE (S)

SCA/AAP/jag.-
DISTRIBUCIÓN:
- Archivo de Decretos Municipales.-
- C.c. Interesados.- (3).-
- C.c. SECPLAN.-
- C.c. Expediente Proyecto.-